

discurrimos por las cuestas de la misma isla y de las de Ibabao y Samar, reconociendo la gente y los pueblos acomodados para hacer por entonces nuestro asiento. Dimos vuelta a Carigara en fin de Julio, donde con increíble presteza y concurso de los indios hallamos acabada nuestra casa y a los Padres en ella» (1). De este modo empezó la Compañía a tener misiones estables en el centro del archipiélago filipino, que fué donde más trabajó en el primer siglo de aquella misión.

Había pensado el P. Chirino perpetuarse en aquellas dos islas de Leite y Samar, pero la obediencia le sacó de allí a los pocos días, porque el P. Antonio Sedeño juzgó necesario llamarle a Cebú para los trabajos del colegio que se proyectaba en esta capital. Por Julio de 1595 salía de Manila el P. Sedeño para dar personalmente principio al colegio de Cebú; pero Dios Nuestro Señor le llevaba allí para darle una santa muerte. La navegación duró mes y medio, y aunque la distancia es solamente de unas ciento cincuenta leguas, tuvieron tan fuertes vendavales y se vieron tan agitados en medio de aquellas islas, que, como confesaba el compañero del Viceprovincial, en todo el viaje desde España a Filipinas no había padecido tanto como en aquel breve trayecto desde Manila a Cebú. Apenas desembarcaron, predicó dos sermones el P. Sedeño, y quizás este esfuerzo demasiado le aceleró la muerte. El P. Chirino, que días antes había llegado al mismo punto, procuró darse prisa a formar una pobre casa que pudiera llamarse nuestra, y el P. Sedeño apresuraba esta obra, diciendo que deseaba morir en casa de la Compañía. Construida la vivienda, que no sería naturalmente ningún palacio, el P. Chirino transportó en hombros en un lecho cubierto al P. Sedeño a la nueva casa. La fiebre fué gastando poco a poco al enfermo, quien expiró santamente el 1.º de Setiembre de 1595. «Fué este santo varón, dice Chirino, ejemplo de virtudes en vida y no menos en su muerte, y así en vida y en muerte fué muy estimado de todas suertes y estados, y particularmente de eclesiásticos y religiosos, que reconocían en él una virtud admirable» (2). Aunque su talento no pasaba de una modesta medianía, y por haberse dejado dominar del P. Alonso Sánchez cometió algunas indiscreciones y simplicidades, con todo esto nadie dudaba de la virtud religiosa, del celo apostólico, de la humildad profunda y de la piedad tiernísima que mostraba el P. Sedeño. Catorce años trabajó en Fili-

(1) *Relación de las islas Filipinas*, c. 12.

(2) *Ibid.*, c. 13.

pinas, en medio de algunas tribulaciones y de notable desamparo. Hizo cuanto pudo por adelantar nuestros ministerios en los últimos años, y la ciudad de Manila le agradeció siempre, no solamente sus rasgos de misionero apostólico, sino también los beneficios materiales que él proporcionó a la ciudad, construyendo varios edificios, por la inteligencia que tenía en la arquitectura. Por su muerte quedó nombrado Viceprovincial el P. Raimundo de Prado, que había sido designado en la carta secreta que para estos casos suelen enviar, ya el P. General, ya los Provinciales.

6. El nuevo Viceprovincial era hombre de grandísimo mérito, religioso de admirable virtud, dotado de prudencia más que regular, y, además, no falto de un buen caudal de ciencia eclesiástica, que en aquellos países le sirvió de mucho para responder a casos de conciencia y soltar dificultades. Grandísimos elogios pueden leerse de este hombre en el P. Colin; pero por si acaso parecieren un panegírico exagerado, de esos que se leen en las historias religiosas, vamos a presentar a nuestros lectores el retrato que del mismo hace el P. Juan de Ribera, rector del colegio de Manila, que estuvo años viviendo a su lado. En 1597, habiendo pedido el Provincial de Méjico a este P. Ribera su juicio sobre los principales sujetos de Filipinas, él escribióle en esta forma: «El P. Raimundo de Prado, Viceprovincial, tiene de edad cuarenta y un años, y veintiuno de Compañía. Es uno de los hombres buenos y sustanciales que he conocido. Tiene muy buenos dictámenes y conforme al instituto de la Compañía. Es algo estrecho y apretado, principalmente en cosas de pobreza, la cual guarda y hace guardar con exacción. Es amigo de la verdad y enemigo de la lisonja, que jamás se le ha oído. Tiene natural seco, y las respuestas algo sacudidas. Es hombre de grande mortificación y penitencia, que es menester irle a la mano su confesor. Es hombre de oración, docto, y que tiene buen voto en casos de conciencia, aunque es apretado y se inclina más a las opiniones estrechas. En realidad de verdad es algo escrupuloso, y nácele del sentimiento grande que tiene a lo que es pecado mortal y ofensa de Dios. Consulta mucho, y no determina ni resuelve presto; pero cuando ve orden de sus superiores, todo se le allana y facilita, y luego lo pone por obra. Tiene grande amor a la obediencia. Está acepto en su oficio, aunque algunos le querrían más amoroso» (1).

(1) *Philippinarum Hist.*, I, n. 78.

Este fué el hombre que empezó a gobernar la Compañía en Filipinas, y la continuó felizmente desde 1595 hasta principios del siglo XVII. Al año siguiente, 1596, tuvo el consuelo de recibir una expedición de 20 personas, 17 sacerdotes y tres hermanos coadjutores, que fueron enviados de España para reforzar la viceprovincia (1). Guiaba esta expedición el P. Francisco de Vera, que desde luego se manifestó fervoroso misionero con los indios. Con este socorro se perfeccionaron, por de pronto, los dos incipientes colegios de Manila y Cebú, y se abarcó un campo más considerable en las islas de las misiones. En 1596 se empezó a enseñar formalmente en Manila gramática latina y teología moral. «A lo uno y a lo otro, dice Chirino, se dió principio, como se suele, con actos solemnes y lecciones de erudición, que, por ser lo primero que de este género se veía en aquella tierra, fué muy bien recibido, y acudieron a gozarlo y a hallarse presentes todos los personajes y prelados, con gran concurso de las demás gentes» (2).

Al mismo tiempo que se daba principio al colegio de Manila fueron distribuidos los obreros apostólicos llegados en Agosto de 1596 entre la residencia de Taytay y las islas de Pintados. Fundóse una residencia en Tinagón (isla de Samar); añadiéronse tres, las de Ocmuc, Palo y Ulangulán, a las dos que se habían empezado de Carigara y Dulac, en la isla de Leyte. Empezóse después otra doctrina importante en la isla de Bool. Poco antes habían querido fundar una misión en la isla de Mindanao; pero, desgraciadamente, se vieron detenidos en esta empresa por la muerte trágica del ilustre caballero Esteban Rodríguez de Figueroa. A principios de 1596 pasaba este hombre con una buena división de españoles para vencer a los piratas de aquella isla y establecer la bandera española en aquellas regiones, muy poco visitadas hasta entonces por nuestros soldados. Iban en su compañía el P. Juan del Campo y el H. Gaspar Gómez. El Señor, en sus inescrutables juicios, permitió que, apenas saltó en tierra el capitán en un sitio llamado Buhayen, habiendo avanzado con descuido hacia un paso estrecho, fuese allí sorprendido por algunos indios, que le dieron muerte (3). Esta desgracia suspendió algún tanto el trabajo de nuestros misioneros; pero, con todo, nunca perdieron

(1) *Philipp. Litt. annuae*, 1596.

(2) *Relación de las islas Filipinas*, c. 18.

(3) Véase la relación de este doloroso acontecimiento en Colin-Pastells, t. II, pág. 30 y sigs. El cadáver de Figueroa fué trasladado a Manila y sepultado honoríficamente en nuestra iglesia, como fundador de aquel colegio.

de vista la isla de Mindanao, donde años adelante habían de recoger tan copioso fruto los misioneros de la Compañía. En todas estas residencias se trabajó con grandísima animación y con mucho fruto de las almas. Al antiguo encogimiento y timidez parecía haber sucedido un celo brioso y ardiente, que no reconocía peligros ni perdonaba sacrificio alguno, para lograr la salvación de las almas en aquellas islas del archipiélago.

Mientras los misioneros de Pintados se desvelaban por atraer los indígenas al redil de la Iglesia, aumentábase el trabajo apostólico en el colegio de Manila por el grandísimo concurso de indios que acudía a nuestra iglesia. Merecen referirse las palabras del Viceprovincial Raimundo de Prado, en que da cuenta de lo obrado en Manila con los indios pobres. «Resta dar cuenta, dice, a V. P. de los ministerios con los indios, que son los que con más gusto se ejercitan en este colegio, para los cuales ha habido en él este año tres lenguas, y, si muchos más fueran, tuvieran todos en qué ocuparse, por ser grande el número de indios que hay, así dentro de esta ciudad como fuera de los muros, en muchos pueblos que están en el contorno y acuden a nuestra iglesia. A este ministerio ha querido el Señor favorecer este año con nuevas mercedes, porque aunque en los pasados ha sido cual se escribió a V. P., éste, con la ocasión de ser más conocida la Compañía y haber cesado los sermones que otras veces ha habido en las otras religiones, ha sido el concurso extraordinario a los sermones y confesiones. Era tanta la gente, que si a comedias y a sus regocijos los llamaran, no acudieran con más concurso y afición. La iglesia, que es muy capaz, estaba llena, y la gente sobrada en la calle, para desde allí poder oír alguna cosa, por no tener lugar dentro. Ha ayudado mucho la cofradía que se instituyó de los Santos y la devoción a la Misa de Nuestra Señora que se les canta cada sábado, oficiándola los mismos indios, a la cual acuden con tan buena gana que, antes de ir a sus mercados los que los tienen por oficio, van primero a la misa, y a la puerta de la iglesia arriman las cestas de sus mercaderías y hortalizas, dejando en guarda alguna persona mientras oyen misa. Era esto de gran consuelo, viendo en gente tan nueva tan buenas señales de su cristiandad» (1).

Animados los Padres de Filipinas con el éxito feliz que Dios daba a sus ministerios apostólicos, resolvieron en 1598 enviar al P. Francisco de Vera a Europa *por más Padres*, como dice Chirino. Debía

(1) *Philippinarum Litt. annuae*, 1598.

el Procurador exponer primero al Provincial de Méjico y principalmente el P. General el estado de la viceprovincia. Tenía dos colegios y nueve residencias entre indios. Encargóse también al P. Vera manifestar al P. General la conveniencia de separar las Filipinas de Méjico y de formar provincia independiente. De Méjico, decía el P. Raimundo de Prado, no se puede recibir ningún auxilio. El Provincial no puede visitar las Filipinas, no conoce aquello, detiene los sujetos enviados de Europa y en cuestión de hacienda no faltan murmuraciones, y, sobre todo, siéntese un poco el peso de haber de contribuir a los gastos de la Provincia, sin recibir en cambio ningún beneficio de ella. Otro negocio debía consultar el P. Vera al P. General. Años atrás envió el Rey aviso a los religiosos que debían encargarse de los indios *por justicia*, y disponía que los Provinciales de las Ordenes religiosas no podrían mudar los doctrineros sin dar parte de ello al Virrey o al Gobernador. Esto les parecía insufrible a nuestros Padres. Deseaban, pues, prevenir la terrible complicación que amenazaba por este lado (1).

Pero el objeto principal, como se deja entender, era pedir más y más misioneros. Eran pocos para tantas residencias y sentían bastante algunos el peso de la soledad, porque varias residencias constaban solamente de un Padre y un Hermano coadjutor. Véase cómo lamentaba esta tribulación el buen P. Pedro Chirino. «Tengo experiencia, dice, de los peligros y desconsuelos y libertades y remisiones y tibieza que en estas soledades hacen guerra. Siempre he clamado por compañía a todos los superiores de acá y de allá, y siempre me he hallado como el pez fuera del agua. No porque, por la gran misericordia de Dios me falte celo de las almas, ni porque tenga espíritu de cartujo o capuchino, que bien tengo probada mi intención en esta parte acá y en Europa, sino porque temía siempre los daños de la soledad y libertad tan de propósito y asiento. En las misiones, Padre mío, el mismo ser *ad tempus* y de paso entretiene el ánimo en su vigor, mas estas soledades de asiento no sé cómo le relajan y enflaquecen» (2). Efectivamente, los superiores procuraron y el P. General lo recomendó vivamente, que no se dejase solos a nuestros misioneros y que se procurase tener siempre algún número de ellos algo mayor que hasta entonces.

(1) *Philippinarum Hist.*, I, nn. 87, 88, 89. Son tres cartas del P. Raimundo de Prado, exponiendo la conveniencia de esta separación.

(2) *Ibid.*, n. 96, Chirino a Aquaviva. Cebú, 5 Junio 1599.

7. Así corrían las cosas en Filipinas, cuando llegó a ellas el 17 de Junio de 1599 el P. Diego García, nombrado Visitador de la viceprovincia por el P. General. Llevaba consigo tres compañeros, dos sacerdotes y un Hermano coadjutor, el cual pareció alegre refuerzo para una misión donde tanto escaseaban los operarios. Empezó, desde luego, el trabajo de la visita, y por de pronto no encontró ningún tropiezo en materia de espíritu. Los misioneros todos eran fervorosos hijos de la Compañía, y en punto a trabajar y sacrificarse por los indios, no había más que pedir. Hubo, sin embargo, algunas dificultades en el modo de asentar algunos domicilios e ir disponiendo las cosas de modo que se formase provincia independiente. Ante todo, encargaba el P. Aquaviva al Visitador, que no se admitiesen parroquias, sino que trabajando los Nuestros en residencias, cuando tuviesen convertido y bien formado un pueblo, lo entregasen al Obispo para que pusiese ministros clérigos, y que después pasasen a evangelizar a otros indios. Propuesto este negocio a los Padres al principio de la visita, se descubrieron graves dificultades en su ejecución. Lo que decía el P. General de hacer misiones entre los indios tenía esta dificultad: si se trata de indios convertidos, ya están a cargo de frailes, y éstos, naturalmente, no nos han de llamar a dar misiones en sus parroquias. Algunos pocos indios están en poder de clérigos, pero tampoco estos clérigos suelen invitar a nuestros Padres para misionar. Entrar en misiones sueltas entre gentiles no reducidos, está prohibido generalmente por el Rey, porque se juzga que es exponerse a evidente peligro de la vida. Reducirse a menor número de residencias, con gusto lo aceptarían los Padres, pero los indios están tan desparramados por los montes, que no se les podría visitar a todos los convertidos. Además, si abandonamos algunos de los puntos que ahora tenemos, acudirán al Obispo los frailes y clérigos, y pedirán estos puestos, considerándolos como bienes vacos. Aunque los puestos sean ahora muchos para el número actual de Padres, pero se espera ir recibiendo refuerzo de misioneros, de modo que estas residencias se puedan ir poblando cada día más. Hubo también sus dificultades en decidir cuándo se debe dejar al clero secular los indios convertidos por nosotros. Supuesta la rudeza de los indios, un pueblo formado por la Compañía parece que no puede ser dejado en muchos años a otros sin peligro de disolverse. Escuchó el P. Visitador todas estas dificultades y las expuso llanamente al P. General (1).

(1) *Philippinarum Hist.*, I, n. 103. Diego García a Aquaviva. Manila, 10 Julio 1599.

Al mismo tiempo empezó a discurrir el P. García sobre el modo de asentar un noviciado para la futura provincia. Hubo sus dificultades, que él no explica, pero con la gracia del Señor dice que se han vencido todas, y se ha entablado el noviciado con algunos jóvenes recibidos en el país con tan buen orden, como en cualquiera parte de Europa. Hay siete novicios de segunda probación y cuatro Padres de tercera, que proceden con toda simplicidad, fervor y edificación, y con mucho consuelo suyo. «Holgara yo mucho, añade el Visitador, que pudieran tener su año de probación entero, pero las necesidades son tantas y tales, que no ha de ser en ninguna manera posible, y así nos habremos de contentar con tres o cuatro meses» (1).

Arreglados los negocios de Manila, pasó el P. Diego García a visitar las residencias de las islas de Pintados. Fuélas examinando una por una y al mismo tiempo viendo cómo podrían reducirse a un número algo menor, para que en cada una residieran varios Padres juntos. También dió los Ejercicios espirituales a varios misioneros reunidos en común, y esto acrecentó muchísimo el buen espíritu y el deseo de sacrificarse por amor de Dios en bien de aquellas almas. Vuelto al centro de sus operaciones el P. Diego García un año después, el 7 de Julio de 1600 escribió el P. Aquaviva una carta que expone clarísimamente el estado de aquellas misiones, y la vamos a poner a la letra:

«En esta daré cuenta a V. P. de los pueblos y número de gentes e indios que la Compañía tiene a su cargo en esta viceprovincia de las Filipinas. En la residencia de Tinagón (isla de Samar), hay diez pueblos con diez iglesias y habrá en todos 8.430 personas. De éstas son cristianos las 2.600. Navégase en esta doctrina por mar; el pueblo más distante está a un día de camino, otros medio, otros dos horas y otros menos, y a este modo son muchas islas. La mayor es la de Ibabao (Samar), y en ella habrá otras catorce o quince mil almas, a que hasta ahora no se ha dado noticia del Evangelio por la falta de gente. En esta doctrina de Tinagón hay tres Padres y tres Hermanos de la Compañía. En la residencia de Ogmú hay tres poblaciones con tres iglesias, habrá cerca de cuatro mil personas; de éstas son cristianos 646. Distan los pueblos uno de otro como un día de camino. También se navega esto por mar. Aquí residen un Padre y un Hermano.

»La residencia de San Salvador tiene a su cargo cinco iglesias con

(1) *Philippinarum Hist.*, I, n. 108. Diego García a Aquaviva. Manila, 6 Agosto 1599.

otras tantas poblaciones; habrá seis mil personas, de éstas las 1.200 serán cristianos. Distan los pueblos a legua y a dos y el que más cuatro, y esto se anda por tierra. La residencia de Dulac, tiene a su cargo ocho iglesias con otras tantas poblaciones; habrá ocho mil almas y los 1.400 serán cristianos. Distan los pueblos a una, dos y tres leguas; ándase por tierra y son los caminos buenos. Han residido aquí dos Padres y un Hermano. La residencia de Carigara tiene a su cargo cuatro iglesias en otras tantas poblaciones. Tendrá 2.500 personas, y serán cristianos 1.109. Distan los pueblos un día y otros menos de camino por mar. Han residido allí un Padre y un Hermano. La residencia de Alangalán tiene a su cargo cinco iglesias con otras tantas poblaciones, habrá cuatro mil almas, y serán cristianos los 600. El más lejos de los pueblos dista de la cabecera tres leguas; los demás una y media. Aquí han residido un Padre y un Hermano.

»Estas cinco residencias de Ogmú, San Salvador, Dulac, Carigara y Alangalán, están todas en la isla de Leyte, que es una de las mayores de estas de Pintados. Habrá en esta isla, otras once o doce mil almas a que no se ha dado luz del Evangelio por falta de quien lo haga y están bien cerca de donde los Nuestros residen. La residencia de Bool tiene a su cargo cuatro iglesias. Aquí puédese decir que no hay población tan formada por estar la gente muy diseminada. Habrá 9.500 personas y los 700 serán cristianos. Han residido aquí de ordinario dos Padres y un Hermano. Dista esta residencia de la ciudad de Cebú un día de camino por mar, por ser isla distinta. En lugar de la residencia de Butuán que se dejó, nos da el Sr. Obispo otra en la isla de Tanay (Negros) cerca de Cebú; no sé hasta ahora las iglesias que tiene; hanme dicho habrá ocho mil almas, y de esas, las seiscientas a setecientas bautizadas.

»En esta disposición hallé las cosas cuando fui a visitar aquello, pero conforme a la orden de V. P., como en otra digo, se redujeron las residencias de modo que pudiesen estar seis de los Nuestros, y así se hizo una de Dulac y San Salvador, donde quedan tres Padres y dos Hermanos; será forzoso enviar otro sacerdote. Otra se hizo de Carigara y Alangalán, en Ogmú, en que residen de ordinario, pero quedan subordinados a Alangalán, con orden de mudarse de dos a dos meses los que allí estuvieren. Demás de estas residencias, está aquí otra cerca de Manila, en el pueblo de Antipolo. Tiene a su cargo cuatro iglesias en otras tantas poblaciones. Habrá más de 3.500 almas, y de éstas restan muy pocas por bautizar, por haber ya años que están a cargo de la Compañía; el más distante de

los pueblos es una legua. Han residido aquí tres Padres y un Hermano. Conforme esta cuenta, verá V. P. cómo la Compañía tiene a su cargo 54.900 almas, y de éstas son 10.746 cristianos, todos bautizados por la Compañía, excepto algunos pocos de Antipolo, que ya lo eran cuando fuimos allí, y los de Tanay, aunque en lugar de esos se bautizaron muchos más en la isla y colonia que se dejó en Butuán. Para todo este número de gentes no hay más que quince sacerdotes, y quiebra el corazón ver que junto a nuestras puertas haya otras más de veinticinco o treinta mil almas clamando por pan, *et non erat qui frangeret eis*. Pues si miramos las necesidades de indios que están en Manila y en Cebú, ciudades de españoles, es compasión grande, aunque tienen pastores, como todos son cristianos, les pueden acudir pocos y con dificultad; la Compañía tiene en esta ciudad tres Padres lenguas, y en Cebú dos. Y si hubiera en Manila seis y en Cebú cuatro, tuvieran a pie quedo muy bastante ocupación, pero no podemos más. Como ni tampoco se puede acudir a las misiones que algunos clérigos piden, en que creo se hiciera incomparable fruto. V. P., por las entrañas de Cristo, se compadezca de esta pobre gente y les envíe obreros tales que glorifiquen a Nuestro Señor» (1).

Fué muy bien recibida por los misioneros la disposición que tomó el P. Diego García de reunirlos en residencias algo mayores y numerosas. En las cartas anuas de 1602 se hace esta observación, que nos parece muy exacta: «Cada día se va más y más experimentando haber sido de mucha importancia el orden de V. P. de reducir estas residencias a más copia de gente. Están seis en unas y en otras ocho de los Nuestros. Juntanse cada mes o poco más por espacio de una semana, y en este tiempo lo principal es atender al propio aprovechamiento... Recógense a Ejercicios ya unos ya otros, de suerte que todos los hacen por lo menos una vez al año. Hay ejercicios de penitencia y mortificación en refectorios, como lo usa la Compañía, y acúdense a los oficios humildes de cocina, fregar, etc.» (2).

Terminado el asiento de las misiones, puso los ojos el P. Visitador en promover también los estudios y ministerios entre los españoles. Por su orden, el P. Pedro Chirino, que había sido nombrado rector del colegio de Manila, empezó el año 1600 la congregación de la Anunciata con seis buenos estudiantes. Los reunió en casa, les explicó brevemente lo que era aquella congregación, les invitó

(1) *Philippinarum Hist.*, II, n. 8. Diego García a Aquaviva; Manila, 7 Julio 1600.  
 (2) *Philipp. Litt. ann.*, 1602.

a constituirla y les apuntó las obras piadosas que deberían practicar para ser buenos hijos de María y fervorosos cristianos. Todo fué muy bien recibido, y desde entonces la congregación de la Anunciata produjo en Manila los frutos espirituales que producía en todos nuestros colegios (1).

Otro negocio terminó felizmente por entonces el P. Diego García, y fué el formar un pequeño colegio o seminario de niños españoles que viviesen cerca de nuestro colegio, se educasen en todo género de cristiana virtud y se instruyesen competentemente para poder ocupar los cargos distinguidos de la república. Por Agosto de 1601, obtenidas previamente todas las aprobaciones necesarias, así de la autoridad eclesiástica como del poder civil, el P. Diego García, habiendo acomodado ciertas casas vecinas a nuestro colegio, instituyó lo que llamó Seminario de San José. Previno becas, según se usaba en otros colegios y seminarios de aquel tiempo, admitió a 13 jóvenes, y en una solemnidad religiosa les impuso públicamente las becas del seminario, que desde entonces empezó a funcionar con toda regularidad. De los 13 jóvenes escogidos, uno era Pedro de Tello, sobrino del gobernador de Filipinas, y otro Juan de Morga, hijo del oidor más antiguo de la Audiencia (2). Para el sustento de estos jóvenes se exigía cierta retribución a cada uno, y para las obras que se hicieron y para los gastos de los Padres que cuidaban de ellos, se obtuvo que se aplicase a este seminario una manda gruesa que había dejado para este fin el difunto Esteban Rodríguez de Figueroa. Como se trataba de este negocio desde ocho o diez años antes y se había hablado mucho de este proyecto entre las personas principales de Filipinas, el buen Rodríguez de Figueroa, antes de ir a la expedición de Mindanao, había tenido el cristiano pensamiento de dejar en su testamento una buena manda para que se emplease en dotar un seminario, que formase la Compañía, de los hijos de españoles nacidos en aquel país. Costó algunos trabajos el obtener de los testamentarios y de los oficiales reales todo lo que el difunto había dejado para este piadoso fin; pero después de muchas diligencias, el año 1610 se consiguió felizmente cuanto se deseaba (3)

(1) *Philipp. Litt. ann.*, 1600.

(2) Véase la explicación de este negocio, con los documentos que la ilustran, en Colin-Pastells, t. II, pág. 246.

(3) *Ibid.* También deseó el P. García formar un pequeño seminario de indios; y escribió a Felipe III el 8 de Junio de 1601, pidiendo su real favor para esta obra, pero no sabemos que por entonces consiguiese nada positivo. La carta del P. García al Rey puede verse en Sevilla, Arch. de Indias, 68-1-42.